

REF: AUTORIZA COMPRA DE 2 PLANCHAS DIAMANTADAS, MEDIANTE CONVENIO MARCO, EMISIÓN DE OC N°728-39-SE18, Y PAGO QUE INDICA.

ANT: REQ. UMF N°9/2018

RES. COMPRA I.N.H. (EXENTA) № 38

Santiago, 15 de marzo de 2018.

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; el Requerimiento N°9/2018 de la Unidad de Modelación Física; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución Nº1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo M.O.P. Nº 930/1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; la Ley N°21.053 de Presupuestos del Sector Público del año 2018; el Decreto Supremo MOP Nº 188/2015, que designa Directora Ejecutiva del INH; el Decreto Supremo MOP Nº 36/2017, que designa subrogancia de Directora Ejecutiva del INH; la Res. Exenta INH N°342 de fecha 06 de octubre de 2017, que delega facultad para sancionar resoluciones referidas a adquisiciones con tope máximo de 100 UTM; y las atribuciones propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, se ha recepcionado en la Unidad de Contabilidad y Finanzas el requerimiento de compra UMF N°9/2018 de fecha 26 de febrero de 2018, solicitado por el Jefe de la Unidad de Modelación Física, Sr. Rodrigo Herrera Hernández, en el cual se refiere a la necesidad de adquirir "2 PLANCHAS DIAMANTADAS" para instalación de los hidrociclones en el canal ducto cerrado (CDC) del Instituto Nacional de Hidráulica.
- 2. Que, se solicitaron cotizaciones del producto requerido a tres empresas (las que se adjuntan a la presente resolución), de las cuales la empresa SALOMON SACK, Rut: 90.970.000-0, ofrece el producto mencionado a un valor total de \$93.201.- (Noventa y tres mil, doscientos un pesos).- IVA incluido, cuyo monto es menor a 10 UTM.
- 3. Que, para la compra de este requerimiento se procede al Trato Directo puesto que, de acuerdo a la causal que señala el Artículo 10, N°8 del Reglamento de la Ley de compras (Decreto 250): "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa: La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias:"... Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma."



- 4. Que, para esta compra, y en razón del menor precio presentado por la oferta de la empresa SALOMON SACK, Rut: 90.970.000-0, se generó la OC 728-39-SE18, a través del portal Mercado Público.
- 5. Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto, según certificado que se adjunta a la presente resolución.

RESUELVO:

- AUTORÍZASE la emisión de la OC N°728-39-SE18 a través de la plataforma electrónica de Mercado Público, por la compra de "2 PLANCHAS DIAMANTADAS", mediante Trato Directo, de acuerdo a lo señalado en el requerimiento adjunto.
- PÁGUESE la cantidad total de hasta \$93.201.- (Noventa y tres mil, doscientos un pesos) IVA incluido, a SALOMON SACK, Rut: 90.970.000-0; y la factura correspondiente a los 30 días de la recepción conforme del servicio.
- IMPÚTESE el gasto correspondiente al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 999 del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica para el año 2018.
- 4. PUBLÍQUESE la presente resolución en el portal Mercado Público.
- COMUNÍQUESE esta resolución al Jefe de la Unidad de Modelación Física, al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la Encargada de Adquisiciones, y a la Oficina de Partes; todos ellos del Instituto Nacional de Hidráulica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SCARLETT VÁSQUEZ PAULUS JEFA DIVISIÓN TÉCNICA

INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA



PEÑAFLOR, 15 de marzo de 2018

CERTIFICADO N°44 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley Nº 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la compra de "2 PLANCHAS DIAMANTADAS 3.0X1000X3000MM", por el monto total de hasta \$93.201.- (Noventa y tres mil, doscientos un pesos) IVA incluido, con cargo al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 999.

JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA

CONTABILIDAD

Rut:

61.211.000-k

Dirección Demandante: Nataniel Cox 31 Oficina 36

Teléfono:

56-2-27824172

Demandante:

INSTITUTO NACIONAL DE

HIDRAULICA

Unidad de Compra:

Instituto Nacional de Hidráulicas -

INH

Fecha Envio OC. :

Estado:

Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 728-39-SE18

RUT

SEÑOR (ES) : SALOMON SACK S A

Concepcion # 120 of 707 DIRECCIÓN :

Puerto Montt

Región de los Lagos

Mitzi Sereño A Sr (a) :

FONO

: 56-2-4415894

90.970.000-0

FAX

: 56-2-4415716

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

2 PLANCHAS DIAMANTADAS

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Av. Concordia 0620 Peñaflor

Peñaflor

Región Metropolitana de Santiago

Av. Concordia 0620 Peñaflor

Peñaflor

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO: FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

Marcela Cancino

56-2-27824172

marcelacancino@inh.cl

CONTACTO OC :		Marcela Cancino		56-2-278241/2			Marcelacaricilo@mil.cr		
Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento		Valor Total
30102204	Plancha de acero	2 Unidad	2 PLANCHAS DIAMANTADAS 3.0X100X300MM	2 PLANCHAS DIAMANTADAS 3.0X100X300MM	39.16	0,00	0,00	0,00	
			Orden de Compra	N	eto	\$	5	78.320	
				Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe	e Dcto. Cargos Subtotal	\$	5	0	
				presentar 3		; ;	5	0	
				cotizaciones)		al S	\$	78.320	
					1	9% IV	Ά :	\$	14.881
					Т	otal	;	\$	93.201

Fuente Financiamento:

Observaciones:

2 PLANCHAS DIAMANTADAS 3.0X100X300MM PARA INSTALACIÓN DE LOS HIDROCICLONES EN EL CANAL DUCTO CERRADO (CDC)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
 Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.ci/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

		FORMULARIO D	E REQUERIMIENTOS	DE PRO	DUCTOS Y/O SERVICIO	os	
Fecha recepción Adquisiciones	Fecha	Unidad UMF N°9					
Fecha de generación de este formulario	26-02-2018	Comentario				Clase de Requerimien marque con una X	
Unidad solicitante	UMF					Producto	x
Nombre del Solicitante	RODRIGO HERRERA H.	COMPRA DE 2 C/U PLANCHA DIAMANTADA 3.0x100 x 300MM			Trabajo / Sen	10	
Cargo del solicitante	JEFE UMF					Asesoría / Consultoría	
		TIPO DE COMPRA	ESTRATEGICA	Х	Stock en bodega	SI	Thing Education
			RUTINARIA		Stock en bouega	NO	
		INSTACIÓN DE LOS HIDR	OCICLONES EN EL C	ANAL DU	CTO CERRADO (CDC).	50	
Motivos de la Neces		INSTACIÓN DE LOS HIDR	OCICLONES EN EL C	CANAL DU	CTO CERRADO (CDC).		
Recomendación de Proveedores(señal e si tiene identificado algún		INSTACIÓN DE LOS HIDR	OCICLONES EN EL C		CTO CERRADO (CDC).		
final del producto Recomendación de Proveedores(señal e si tiene			OCICLONES EN EL C				
final del producto Recomendación de Proveedores(señal e si tiene identificado algún proveedor) Motivos de la Necesidad y	y/o servicio.	TD		CC No. 441			

EN ANEXO ADJUNTA BASES TÉCNICAS

No X

PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO.	PRODUCTO/SERVICIO código Convenio Marco.	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO NETO. (\$)	VALOR ESTIMADO TOTAL POR ITEM NETO (\$)
2 PLANCHA DIAMANTADA 3.0x1000 x 3000mm		2	39.160	78.320
		TOTAL NETO Descuento IMPUESTO		78.320
				\0
				14.881
		TOTAL BRUTO		

ASIG. SUBT. ITEM / Nombre Firma

PPTARIA

PPTARIA

U. Contabilidad y Finanzas

N°PROCESO INH:/6905

RECIBIDO UNIDAD ADM. Y FINANZAS

2 6 FEB 2018

INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

12:06 hs

RODRIGO HERRERA HERNÁNDEZ

Jefe Unidad de Ingeniería y Desarrollo

[El texto citado está oculto]

Daiana Nacaratto Pizarro < Daiana. Nacaratto @sack.cl> Para: Jaime Montesinos Delgado <jaimemontesinos@inh.cl>

22 de febrero de 2018, 16:19

Estimado el precio es de : 39160 cu + iva

atte

Artículo	Descripción	Uvt	Precio	St.Dispon Bd		
ANNPD0654	Pl Diamantada	3x1000x3000 mm	cu	52213,00	4,00	CPV

Material sujeto a variación de stock y precios.

Saludos cordiales.

Daiana Nacaratto P.

Dpto. de Ventas Sack

daiana.nacaratto@sack.cl

Fono: 22 928 1004

Cerro Portezuelo 9801

Quilicura, Chile.



Pat 90.970,000-0



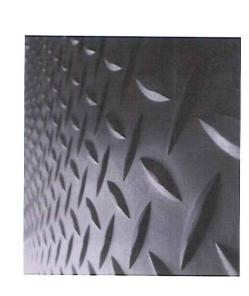








HOME > FIERROS Y PERFILES > PLANCHAS DE ACERO > PLANCHA DIAMANTADA > Plancha diamantada 3,0X1000X3000 mm



Plancha diamantada 3.0X1000X3000 mm Importado

\$53.300 C/U

Rut 96.513.460-2

PRODUCTO A PEDIDO

AGREGAR AL COTIZADOR

AGREGAR MIS PROYECTOS

118/1 October Rite Day 1/81



Jaime Montesinos Delgado <jaimemontesinos@inh.cl>

cotizacion

1 mensaje

Vanessa Labarca <vlabarca@acerosreseller.cl>

Para: jaimemontesinos@inh.cl

Cc: servicios@acerosreseller.cl, djara@acerosreseller.cl

22 de febrero de 2018, 16:22

Buenas tardes Don Jaime,

Junto con saludarlo, envio valor solicitado por usted.

3 Planchas diamantadas 1000 x 3000 x 3mm

\$ 47.962.- c/u + IVA

Material disponible para retiro.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos Cordiales.

Vanessa Labarca M. Servicio al Cliente Aceros Reseller SPA Fono: 23290160 - Cel: 62766231 www.acerosreseller.cl

Rux. 76.102488-4

La imagen corporativa de Aceros Reseller representa el renacer, la nueva cultura.

39 _Piense bien antes de Impeimir... Cuidemas el media Ambiente! ..